



Municipalidad Distrital de La Victoria



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA 2016

Aprobado con ACM N° 061-2015-CMLV

Gerencia de Planificación Pto y Cooperación Técnica Inter.

Unidad de Formulación y Evaluación Pstal.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

La Victoria, Diciembre 31 del 2015

OFICIO N° 558-2015-MDLV/A

Señor:

Arg. **DAVID CORNEJO CHINGUEL**

Alcalde de Gobierno Provincial de Chiclayo

Ciudad.-

ASUNTO : REMITE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO 2016

REF. : DIRECTIVA N° 001-2015-EF/50.01

RESOLUCION DIRECTORAL N° 003-2015-EF/50.01

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo remitir adjunto al presente en original y 03 copias el **PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PLA 2016**, de la Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al Ejercicio 2016 el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a la Directiva de la referencia emitido por la DGPP y contiene los siguientes documentos:

1. Acuerdo de Concejo Municipal N° 061-2015-CMLV
2. Resolución de Alcaldía N° 637-2015-MDLV
3. Exposición Motivos
4. Estructura funcional programática.
5. Presupuesto de Ingresos
6. Presupuesto de Gastos
7. Resumen analítico del Gasto
8. Detalle del Presupuesto de Ingresos
9. Detalle del Presupuesto de Gastos
10. Resumen Categoría Presupuestal por Genérica
11. Resumen de personal

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Adj.:

Anillados (04)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Llanos Cordero
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
"LA PRESENTE COPIA ES AUTÉNTICA
DEL ORIGINAL AL QUE ME REMITO EN
CASO NECESARIO"



05 ENE. 2016

Sr. Jorge Barrera Vite
EDATARIO

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 061-2015-CMLV

La Victoria, 30 de Diciembre del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del día 30 de diciembre del 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9°, numeral 16 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son componentes para votar su Presupuesto;

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú y literal d) del artículo 42° de la Ley N° 277833 – Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los gobiernos locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley 28411 – Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto y las leyes anuales de presupuesto;

Que, la Dirección Nacional del Presupuesto Público mediante Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.01, ha aprobado la Directiva N° 001-2015-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual";

Que, de conformidad con los Art. 2° de los Lineamientos para la Aprobación y Presentación del Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2016 de los Gobiernos Locales aprobado con RD N° 026-2015-EF/50.01, las Municipalidades Distritales deberá remitir a la Municipalidad provincial el presupuesto Institucional de Apertura 2016 a fin de que ésta lo consolide y lo presente a la Dirección Nacional de Presupuesto Público;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, por mayoría y con dispensa del trámite de aprobación de Acta:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto de Ingresos y gastos del Pliego: Municipalidad Distrital de La Victoria, ascendente a S/.15,070,674.00 (Quince Millones Setenta Mil Seiscientos Setenta y Cuatro y 00/100 Soles), para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre del Año Fiscal 2016, de acuerdo a lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 061-2015-CMLV

INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	S/.
Recursos Ordinarios	616,838.00
Recursos Directamente Recaudados	4.097.886,00
Recursos Determinados	10.355.950,00
TOTAL	15,070,674.00

El desagregado de Ingresos por la Fuentes antes señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se detalla en el reporte "Detalles de Ingresos", que forma parte del presente Acuerdo.

GASTOS

GASTO	S/.
Gastos Corrientes	11.199.426,00
Gastos de Capital	3.871.248,00
TOTAL	15,070,674.00

El desagregado de Gastos se detalla en el reporte de "Resumen a nivel de fuente y genérica", que forma parte del presente Acuerdo.

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar la estructura Funcional del Presupuesto Institucional del Pliego Presupuestario: Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al año fiscal 2016, que forma parte del presente acuerdo.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lia Adm. *[Firma]* Lozano Cuentan
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
"LA PRESENTE COPIA ES AUTÉNTICA
DEL ORIGINAL AL QUE ME REMITO EN
CASO NECESARIO"

05 ENE. 2016
[Firma]
Sr. Jorge Barrera Vite
PEDATARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
"LA PRESENTE COPIA ES AUTÉNTICA
DEL ORIGINAL AL QUE ME REMITO EN
CASO NECESARIO"

05 ENE. 2016
Jorge Barrera Vite
Sr. Jorge Barrera Vite
EDATARIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 637-2015-MDLV

La Victoria, 30 de Diciembre del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal N° 061-2015-CMLV del 30 de Diciembre del 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al Ejercicio Presupuestal año 2015 tal como lo establece el numeral 16 artículo 9° de la ley 27972 – Ley Orgánica De Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, en el Marco de lo dispuesto en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú literal d.) del artículo 42° de la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus Presupuestos Institucionales conforme a la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Leyes Anuales del Presupuesto;

Que, mediante la Ley N° 30372 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2016 en el que comprenden la transferencia de recursos para los gobiernos locales;

Que, la Dirección General del Presupuesto Público ha aprobado mediante Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.01, la Directiva N° 001-2015-EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual";

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 061-2015-CMLV se ha aprobado el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2016 de la Municipalidad Distrital de La Victoria; incluyendo las transferencias dispuestas en la ley antes señalada;

Que, el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de La Victoria es de S/15,070,674.00 (Quince Millones Setenta Mil Seiscientos Setenta y Cuatro y 00/100 Soles) debe ser promulgado por el Alcalde, a través de una Resolución de Alcaldía, en un plazo que no exceda del 31 de Diciembre del año 2015;

Que, el Presupuesto Institucional constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2016.

De conformidad con lo prescrito en los artículos 53° y 54° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 637-2015-MDLV

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- PROMULGAR el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2016 del Pliego: Municipalidad Distrital de La Victoria, de acuerdo a lo siguiente:

Gastos Corrientes	11.199.426,00
Gastos de Capital	3.871.248,00
TOTAL	15,070,674.00

El desagregado de Gastos se detalla en el reporte de "Resumen a nivel de fuente y genérica", que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los Recursos que financian el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de La Victoria, promulgado en el artículo precedente, se estiman por Fuentes de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

Recursos ordinarios	616.838,00
Recursos Directamente Recaudados	4.097.886,00
Recursos Determinados	10.355.950,00
TOTAL	15,070,674.00

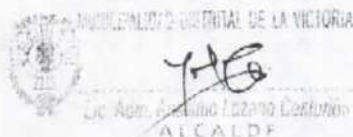
El desagregado de Ingresos por la Fuentes antes señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se detalla en el reporte "Detalles de Ingresos", que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Aprobar la Estructura Funcional y estructura Programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de La Victoria, correspondiente al Año Fiscal 2016, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 54°, numeral 54.1 inciso b) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de economía y Finanzas.

POR TANTO:

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE





Acta N° 09

PROYECTOS PRIORIZADOS Y ACTAS DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PTO. PARTICIPATIVO Y ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, SIENDO LAS 3:30 PM DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DEL 2016 SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO, CCL, Y SOCIEDAD CIVIL EN LAS INSTALACIONES DEL LOCAL COMUNAL DEL ADULTO MAYOR CDRA 3 DE LA AV. ANTONOR ORRERO - LA PROF. ROSA DELGADO COLLAZOS GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS DA EL SALUDO BIENVENIDA A LA SOCIEDAD CIVIL DANDO INICIO AL ÚLTIMO TALLER.

INMEDIATAMENTE DA INICIO A LA EXPOSICIÓN EL CPC SEGUNDO ROJAS SOPLAPULO GERENTE DE PLANIFICACIÓN, PTO Y CTI, SALUDA A LOS ASISTENTES Y MENCIONA QUE DURANTE ESTE PROCESO SE HA TRATADO DE EXPONER LA IMPORTANCIA DE PROYECTOS RELACIONADOS CON SALUD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

-HACE MENCIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONDRÁN LOS PROYECTOS PRIORIZADOS A SER EJECUTADOS EN EL AÑO 2016 LO QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:
-EL CPC. SEGUNDO ROJAS SOPLAPULO CULMINA SU PARTICIPACIÓN, DÁNDOLE PASE A LA PROF. ROSA DELGADO COLLAZOS PARA QUE DE INICIO A LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA 2016.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
Gerencia de Planeación, Participación y Cooperación Internacional
CPC. Segundo Rojas Soplapulo
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Prof. Rosa Delgado Callazos
GERENTE

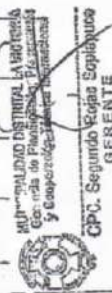
MUNICIPALIDAD DIST. LA VICTORIA
GERENCIA DE DESARROLLO
Ing. CIP. Harry A. González Solano
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
VICTORIA
Lic. Doc. Janet Murga Mayorga
Resp. Programa del Vaso de Leche

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
DIV. PARTICIPACIÓN CECINAL
Jorge Barrera Vite
JEFE

SILA JHANA PERALTA VALLES
MIEMBRO CCL





MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
Gerencia de Planeación, Presupuesto
y Cooperación Interinstitucional
CPC. Segundo Rojas Soplinuro
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
Gerencia de Planeación, Presupuesto
y Cooperación Interinstitucional
Lic. Soc. Janet N. Arg. V. 10/09/2
Resp. Programa de Vaso del León 9

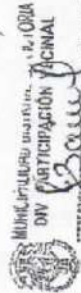


MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
Gerencia de Planeación, Presupuesto
y Cooperación Interinstitucional



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
Gerencia de Planeación, Presupuesto
y Cooperación Interinstitucional

Prof. Rosa Delgado Callazos
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
Gerencia de Planeación, Presupuesto
y Cooperación Interinstitucional

FPP 21 PROYECTOS PRIORIZADOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

PROYECTO	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	PROYECTO PRIORIZADO	ÁMBITO DE DESARROLLO	MONTO COMPROMETIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	POZO TUBULAR "POZO LOCO Nº1"	PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL DREN 4000	DISTRITAL	S/. 250,000.00	FONCOMUN
2	"LAS PALMERAS" - CHACUPE ALTO	INSTALACION DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS CON ESTACION DE BOMBEO DEL SECTOR CAMPAMENTO CHACUPE ALTO - DISTRITO DE LA VICTORIA	DISTRITAL	S/. 120,000.00	FONCOMUN
3	HABILITACION URBANA EL JOCKEY I II ETAPA	AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LA HABILITACION URBANA MUNICIPAL EL JOCKEY	DISTRITAL	S/. 459,019.84	FONCOMUN
4	I.E. 10054 A.S.M.-CHACUPE BAJO	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. Nº 10054 DE CHACUPE BAJO, DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA CHICLAYO - REGION LAMBAYEQUE	DISTRITAL	S/. 120,000.00	FONCOMUN
5	I.E. Nº 10982 - CHACUPE ALTO	INSTALACION DE COBERTURA I.E. Nº 10982 - CHACUPE ALTO - DISTRITO DE LA VICTORIA	DISTRITAL	S/. 110,000.00	FONCOMUN
6	I.E. Nº10053 JAVIER PEREZ DE CUELLAR	INSTALACION DE COBERTURA DE LA I.E. Nº10053 JAVIER PEREZ DE CUELLAR - LA VICTORIA	DISTRITAL	S/. 110,000.00	FONCOMUN
7	I.E. JOSE MARIA ARQUEDAS	INSTALACION DE COBERTURA DE LA I.E. JOSE MARIA ARQUEDAS (II ETAPA) - LA VICTORIA	DISTRITAL	S/. 70,000.00	FONCOMUN
8	ASENTAMIENTO HUMANO TORRES GEMELAS	INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE MEDIANTE PILETA DEL ASENTAMIENTO HUMANO TORRES GEMELAS - CHACUPE BAJO	DISTRITAL	S/. 30,000.00	FONCOMUN
9	SECTOR LA HUACA DE CHACUPE ALTO	INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE MEDIANTE PILETA, EN EL SECTOR LA HUACA - CHACUPE ALTO	DISTRITAL	S/. 30,000.00	FONCOMUN
10	SECTOR RAMA GAMARRA - CHACUPE BAJO	CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO PARA AGUA POTABLE, EN EL SECTOR RAMA GAMARRA - CHACUPE BAJO - DISTRITO DE LA VICTORIA	DISTRITAL	S/. 40,000.00	FONCOMUN
11	P.J. AMPLIACION VICTOR RAUL, SECTOR I Y 2	CONSTRUCCION DE VEREDAS DE LAS MANZANAS C,D,E,F,G,H,I,L DE LA AMPLIACION VICTOR RAUL	DISTRITAL	S/. 150,000.00	FONCOMUN
12	CALLE HUASCAR Y ATAHUALPA CDRA 01	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE HUASCAR CDRA 01 Y CALLE ATAHUALPA CDRA 01	DISTRITAL	S/. 180,000.00	FONCOMUN
13		CONSTRUCCION DE VEREDAS	DISTRITAL	S/. 250,000.00	FONCOMUN
		ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION Y EXPEDIENTE TECNICO	DISTRITAL	S/. 200,000.00	FONCOMUN
				S/. 2,119,019.84	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA VICTORIA
Gerencia de Planeación, Presupuesto
y Cooperación Interinstitucional
Ing. CIP. Henry A. Gonzalez Solano
GERENTE

Ing. CIP. Henry A. Gonzalez Solano
GERENTE

NOTARIO PUBLICO
VEDR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 043-2014-CMLV

La Victoria, 23 de julio del 2014

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria del día 18 de julio de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

VISTO:

El Informe N° 104-2014-MDLV/GM, Informe N° 198-2014-MDLV/GPPyCTI; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, de conformidad con el artículo 89° del Decreto Legislativo N° 776, Ley de Tributación Municipal, modificado por Ley N° 27630, los recursos que perciban las Municipalidades por el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) serán utilizados íntegramente para los fines que determinen los Gobiernos Locales por acuerdo de su Concejo Municipal y acorde a sus propias necesidades reales. El Concejo Municipal fijará anualmente la utilización de dichos recursos, en porcentajes para gasto corriente e inversiones, determinando los niveles de responsabilidad correspondientes;

Que, en cumplimiento de la disposición legal citada en el considerando precedente, cabe establecer el correspondiente acuerdo sobre aplicación del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, teniendo en cuenta las necesidades de la entidad y del Distrito de La Victoria - Chiclayo;

En ejercicio de sus atribuciones de ley, por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR para el ejercicio presupuestal 2015 la utilización de los recursos que perciba la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, por concepto de Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), en los porcentajes siguientes:

- Para Inversiones : 65 % del total a percibir.
- Para Gastos Corrientes: 35 % del total a percibir.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia Municipal, la Gerencia de Administración y la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional de la Municipalidad Distrital de La Victoria quedan encargadas de cumplir el presente acuerdo.

PORTANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE



ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 021 - 2011-CMLV

La Victoria, abril 01 de 2011

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria del día 31 de marzo de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 025-2007-PCM, establece las disposiciones que permitan a los Concejos Municipales determinar los ingresos por todo concepto de los Alcaldes Provinciales y Distritales, en el marco de la Ley N° 28212 modificada por el Decreto de Urgencia N° 038-2006;

Que, entre las autoridades involucradas en el referido decreto supremo se ha incluido a los alcaldes y regidores municipales, estableciendo que en ningún caso las dietas de éstos superarán en total el 30 % de los ingresos mensuales que por todo concepto percibe el Alcalde;

Que, es necesario adoptar acuerdo sobre las dietas a percibir por los Regidores de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- FIJAR las dietas que percibirán los Regidores de la Municipalidad Distrital de La Victoria, durante el período 2011-2014, las que serán equivalentes al 30 % de los ingresos mensuales que por todo concepto percibe el Alcalde.

ARTICULO SEGUNDO.- HACER de conocimiento de lo dispuesto a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y Oficina de Control Institucional, para los fines de su competencia, y ORDENAR a la Gerencia de Secretaría General la publicación del presente acuerdo.

POR TANTO:

RÉGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Gerencia de Planificación, Psto y Cooperación Tec. Inter.
Unidad de Formulación y Evaluación Presupuestal

El Presupuesto

La Victoria, Diciembre del 2015



La Victoria Futuro Distrito Ecológico



IV. PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2016

El presupuesto para el año fiscal 2016, se ha programado y formulado de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 002-2015-EF/50.01, aprobado con Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.01.

Para la programación y formulación se ha utilizado el método objetivo en el que se ha establecido criterios técnicos de equilibrio entre los ingresos y el gasto.

El buen uso de los recursos económicos, permitirá ejecutar importantes obras, lo que conllevará a seguir cambiando la imagen del distrito, tanto en el área urbana, pueblos jóvenes y área rural.

4.1. ESTIMACION DE LOS INGRESOS

CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		IMPORTE	%
FF.FF.	RUBRO / DESCRIPCION		
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		
	09 Recursos Directamente Recaudados	4.097.886,00	28,35
5	RECURSOS DETERMINADOS		
	18 Canon Minero		0,00
	18 Canon forestal	486,00	0,00
	18 Renta de Aduana		0,00
	18 Regalias Mineras		0,00
	07 Fondo de Compensación Municipal	5.875.464,00	40,65
	08 Otros Impuestos Municipales	4.480.000,00	31,00
TOTAL INGRESOS		14.453.836,00	100,00



**NOTA:**

EN EL CUADRO DE INGRESOS NO ESTAN INCLUIDOS LOS IMPORTES POR LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL LOS CUALES ASCIENDEN A:

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	616.838,00
TOTAL (RECURSOS ORDINARIOS)	616.838,00
TOTAL INGRESOS Y EGRESOS (INCLUIDO RECURSOS ORDINARIOS)	15.070.674,00

En los ingresos se está considerando lo siguiente:

1. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Dentro de esta Fuente de Financiamiento se encuentra el Rubro de Recursos Directamente Recaudados, donde se ha considerado el monto de **S/. 4'097,886.00**, para la proyección de dicho ingreso se ha tenido como referencia tres datos de importancia

- 1º. Las ejecuciones presupuestales de ingresos de los ejercicios anteriores
- 2º. La ejecución presupuestal del ejercicio 2015.
- 3º. Lo proyección de ingresos programado por la Gerencia de Rentas

Información que nos ha permitido proyectar el ingreso de esta fuente de financiamiento para el presente ejercicio

2. RECURSOS DETERMINADOS

Dentro de esta fuente de financiamiento se ha clasificado tres rubros, los cuales ascienden a **S/. 10'355,950.00**:

- Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas.
- Fondo de Compensación Municipal.
- Impuestos municipales

2.1. CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS.

Se ha presupuestado el monto de **S/. 486.00**, según lo señalado por el Ministerio de Economía y finanzas el mismo que fue dado a conocer mediante R.D. N° 015-2015-EF/50.01 Comunicado en su página WEB, en el cual se detalla lo siguiente:

- Canon Forestal 486.00





2.2. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

Se ha considerado el monto de **S/. 5'875,464.00**, según señala por Ministerio de Economía y finanzas el mismo que fue dado a conocer mediante R.D. N° 015-2015-EF/50.01 Comunicado en su página WEB.

2.3. OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

Se ha considerado el monto de **S/. 4'480,000.00**, para la proyección de dicho ingreso se ha tenido como referencia tres datos de importancia

1º. las ejecuciones presupuestales de ingresos de los ejercicios anteriores

2º. La ejecución presupuestal del ejercicio 2015.

3º. Lo proyección de ingresos programado por la Gerencia de Rentas

Información que nos ha permitido proyectar el ingreso de esta fuente de financiamiento para el presente ejercicio.

3. RECURSOS ORDINARIOS PARA LOS GOBIERNOS LOCALES

De acuerdo a lo asignado por el Gobierno Central (Aplicativo Web de formulación del presupuesto), ellos financiaran el monto de **S/. 616,838.00**, donde consideraran la transferencia de los programas sociales según el siguiente detalle:

➤ Programa del Vaso de Leche. **S/. 616,838.00**

NOTA: Esta información es referencial debido a que esta fuente de financiamiento corresponde al Gobierno central por lo tanto dicha transferencia va a la cuenta de tesoro público quien la administra presupuestalmente.





4.2. ESTIMACION DE LOS GASTOS

CLASIFICACION GENERICA DEL PRESUPUESTO GASTOS

CATEGORÍA DEL GASTO	GRUPO GENÉRICO DEL GASTO	IMPORTE	%
GASTOS CORRIENTES	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5.976.537,00	41,35
	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	64.584,00	0,45
	Otras Prest. Empleador (Subs. Incapac.; Sepelio y Luto)	64.584,00	
	2.3. BIENES Y SERVICIOS	4.278.100,00	29,60
	2.5. OTROS GASTOS	263.367,00	1,82
	2.5.5. Pagos de Sentencias Judiciales	252.367,00	
	2.5.4. Impuestos	6.000,00	
	2.5.4. Derechos Administrativos	5.000,00	
GASTOS DE CAPITAL	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.871.248,00	26,78
	2.6.2. Constuc. Edificios y Estructuras	3.619.538,00	
	2.6.3. Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	51.710,00	
	2.6.6. Otros gastos de activos no financieros	200.000,00	
TOTAL EGRESOS		14.453.836,00	100,00

NOTA:

EN EL CUADRO DE INGRESOS NO ESTAN INCLUIDOS LOS IMPORTES POR LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL LOS CUALES ASCIENDEN A:

PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	616.838,00
TOTAL (RECURSOS ORDINARIOS)	616.838,00
TOTAL INGRESOS Y EGRESOS (INCLUIDO RECURSOS ORDINARIOS)	15.070.674,00

La Victoria, Diciembre 2015

4.2.1. GASTOS CORRIENTES

1. Personal y Obligaciones Sociales.-

Se ha considerado el monto de S/. 5'976,537.00, que corresponden al pago de obligaciones directas de 171 trabajadores de los cuales 139 son empleados sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 y 36 obreros sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, en lo referente a remuneraciones, obligaciones del empleador, (ESSALUD) y gastos por Escolaridad, Aguinaldos, Fiestas Patrias y Dietas.





2. Pensiones y Otras Prestaciones

Se ha considerado el monto de **S/ 64,584.00**, que corresponden al Gasto de Sepelio y luto.

➤ Otras Prestaciones (Sepelio y Luto)	64,584.00
---------------------------------------	-----------

3. Bienes y Servicios

Se ha considerado el monto de **S/ 4'278,100.00** nuevos soles y que corresponde a los gastos de funcionamiento de la Municipalidad, combustible, viáticos, CAS, bienes de consumo, pasajes y gastos de transporte, tarifas de servicios públicos, alquileres, otros bienes y servicios de terceros.

4. Otros Gastos.-

Se ha considerado el monto de **S/ 263,367.00**, de los cuales **S/ 252,367.00** corresponde a los gastos por sentencias judiciales, y **S/ 11,000.00** para impuestos y Derechos Administrativos.

5. Programas Sociales.-

Se ha considerado el monto de **S/ 616,838.00**, que corresponde al Gasto del Programa social vaso de leche.

4.2.2. GASTOS DE CAPITAL

Los Gastos de Capital del año 2016, comprenden la fuente de financiamiento, Canon y Sobrecanon, Participación en Renta de Aduanas y el 65% del Fondo de Compensación Municipal.

4.2.2.1. Adquisición de Activos no Financieros

El monto de Gastos de Adquisición de Activos No Financieros para el año 2016 es de **S/ 3'871,248.00** nuevos soles, correspondiendo a la genérica:

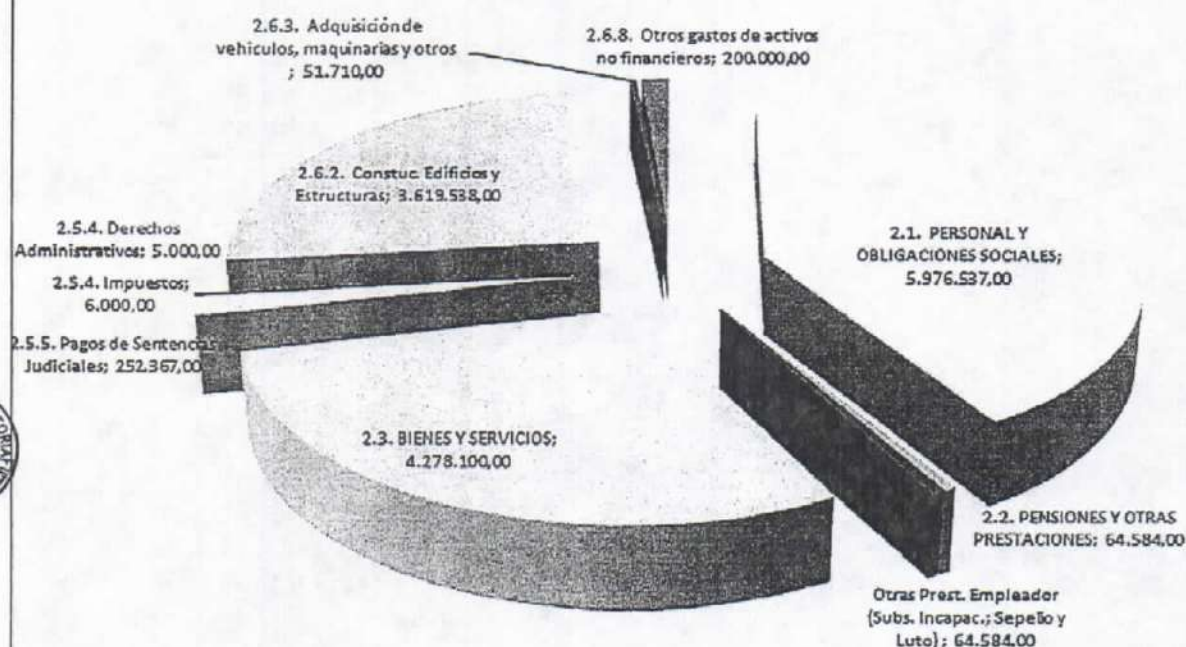
Construcción de Edificios y Estructuras	3'619,538.00
Adquisición de Vehículo, Maquinaria, Equipo y Otros	51,710.00
Otros Gastos de Activos no financieros	200,000.00





Las Inversiones para el año 2016, están establecidas en la Estructura Funcional Programática en concordancia con lo establecido en la Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 002-2015- EF/50.01 "Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público".

ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES Y CAPITAL



4.3. PRIORIZACION Y CONTENIDO DEL PROGRAMA DE INVERSION
PARA 2016

Financiamiento	Importe
18 Canon y Sobre canon y Participación Renta de Aduana	486.00
07 FONCOMUN (65 % DE 5'435,358.00)	3,828,716.00
Total de Ingresos de Inversión	3,829,254.00

GASTOS DE CAPITAL		3.819.538,00
2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	3.819.538,00
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	200.000,00
	Elaboración de Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos	200.000,00
	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS	250.000,00
	Construcción de Veredas en el Distrito de La Victoria	250.000,00
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES	250.000,00
	Construcción del Puente Vehicular y peatonal Dren 4000	250.000,00
4000038	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	410.000,00
	Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. N° 10054 de Chacupe Bajo, Distrito de La Victoria- Chiclayo- Lambayeque	120.000,00
	Instalación de la cobertura I.E. N° 10982- Chacupe Alto- Distrito de La Victoria	110.000,00
	Instalación de la cobertura I.E. N° 10053- Javier Pérez de Cuellar- Distrito de La Victoria	110.000,00
	Instalación de la cobertura I.E. José María Arguedas (II Etapa)- Distrito de La Victoria	70.000,00
2006831	CONSTRUCCION DE PARQUES	1.700.518,00
	Construcción del Parque Turístico Ecológico, Deportivo y Recreativo La Victoria, Distrito de La Victoria- Chiclayo-Lambayeque	1.700.518,00



2008302	CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS	330.000,00
	Construcción de Veredas de las Manzanas C, D, E, F, G, H, I, L de la Ampliación Víctor Raúl	150.000,00
	Mejoramiento de la Transitabilidad vehicular y peatonal de la calle Huascar Cdra. 01 y calle Atahualpa Cdra. 01	180.000,00
2011721	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	679.020,00
	Instalación de Agua Potable y Conexiones Domiciliarias con estación de bombeo del Sector Campamento Chacupe Alto- Distrito de La Victoria	120.000,00
	Ampliación de la Red de alcantarillado y agua potable con conexiones domiciliarias de la Habilitación Urbana Municipal El Jockey	459.020,00
	Instalación de Red de Agua Potable mediante Pileta del Asentamiento Humano Torres Gemelas - Chacupe Bajo	30.000,00
	Instalación de Red de Agua Potable mediante Pileta en el Sector La Huaca - Chacupe Alto	30.000,00
	Construcción de Pozo Artesiano para Agua Potable en el Sector Rama Gamarra- Chacupe Bajo- Distrito de La Victoria	40.000,00
	TOTAL DE GASTOS	3.819.538,00



Municipalidad Distrital de La Victoria



DETALLE DEL INGRESO

PIA 2016

La Victoria futuro Distrito Ecológico

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha: 24/12/2015
Hora: 11:42:55
Página: 1 de 4

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 CHICLAYO
DISTRITO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA	SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADVANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1			INGRESOS PRESUPUESTARIOS	5 875 464	4 480 000	4 097 896	480	14 453 836
1.1			IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		4 480 000			4 480 000
1.1.2			IMPUESTO A LA PROPIEDAD		4 480 000			4 480 000
1.1.2.1			IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		4 480 000			4 480 000
1.1.2.1.1			PREDIAL		2 950 000			2 950 000
1.1.2.1.1.1			PREDIAL		2 950 000			2 950 000
1.1.2.1.2			ALCABALA		1 500 000			1 500 000
1.1.2.1.2.1			ALCABALA		1 500 000			1 500 000
1.1.3			IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO		30 000			30 000
1.1.3.3			IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECÍFICOS		30 000			30 000
1.1.3.3.3			IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECÍFICOS		30 000			30 000
1.1.3.3.3.4			IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS		30 000			30 000
1.3			VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			3 779 216		3 779 216
1.3.1			VENTA DE BIENES			10 000		10 000
1.3.1.9			VENTA DE OTROS BIENES			10 000		10 000
1.3.1.9.1			VENTA DE OTROS BIENES			10 000		10 000
1.3.1.9.1.2			VENTA DE BASES PARA LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO PÚBLICO Y OTROS			10 000		10 000
1.3.2			DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS					
1.3.2.1			DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES			1 248 374		1 248 374
1.3.2.1.1			REGISTROS Y LICENCIAS			193 905		193 905
1.3.2.1.1.1			REGISTRO CIVIL			188 905		188 905
1.3.2.1.4			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES			188 905		188 905
1.3.2.1.4.1			CERTIFICADOS DOMICILIARIOS			5 000		5 000
1.3.2.4			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD			5 000		5 000
1.3.2.4.1			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD			45 000		45 000
1.3.2.4.1.2			AUTORIZACIÓN, INSPECCIÓN Y CONTROL SANITARIO			45 000		45 000
1.3.2.4.1.6			CARNETS Y/O TARJETAS DE ATENCIÓN			25 000		25 000
1.3.2.5			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN			20 000		20 000
1.3.2.5.2			DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCIÓN			328 975		328 975
1.3.2.5.2.1			LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			328 975		328 975
1.3.2.5.2.3			ESTUDIOS URBANOS Y SANEAMIENTO FÍSICO			230 000		230 000
1.3.2.5.2.99			OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCIÓN			30 000		30 000
						68 975		68 975



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 24/12/2015
Hora : 11:22:55
Página : 2 de 4

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 CHICLAYO
DISTRITO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1.3.2.8		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			15 000		15 000
1.3.2.8.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			15 000		15 000
1.3.2.8.1.3		DERECHOS DE PERMISO DE OPERACION			10 000		10 000
1.3.2.8.1.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES			5 000		5 000
1.3.2.9		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			165 000		165 000
1.3.2.9.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			165 000		165 000
1.3.2.9.1.4		LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS			80 000		80 000
1.3.2.9.1.5		PUENTOS, KIOSKOS Y OTROS			35 000		35 000
1.3.2.9.1.6		ANUNCIOS Y PROPAGANDA			50 000		50 000
1.3.2.10		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS			500 494		500 494
1.3.2.10.1		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS			500 494		500 494
1.3.2.10.1.1		FORMULARIOS			452 994		452 994
1.3.2.10.1.5		CERTIFICACIONES DIVERSAS			35 000		35 000
1.3.2.10.1.11		ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA			2 500		2 500
1.3.2.10.1.99		OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS			10 000		10 000
1.3.3		VENTA DE SERVICIOS			2 520 842		2 520 842
1.3.3.4		SERVICIOS DE SALUD			6 500		6 500
1.3.3.4.2		EXAMENES DE LABORATORIO Y DE AYUDA AL DIAGNOSTICO			6 500		6 500
1.3.3.4.2.1		EXAMENES DE LABORATORIO			6 500		6 500
1.3.3.5		INGRESO POR ALQUILERES			24 008		24 008
1.3.3.5.1		INMUEBLES Y TERRENOS			14 008		14 008
1.3.3.5.1.99		OTROS INMUEBLES			10 000		10 000
1.3.3.5.2		VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS			10 000		10 000
1.3.3.5.2.2		MAQUINARIAS Y EQUIPOS			2 490 334		2 490 334
1.3.3.9		OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			2 490 334		2 490 334
1.3.3.9.2		OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			5 334		5 334
1.3.3.9.2.4		SERVICIOS CATASTRALES			1 750 000		1 750 000
1.3.3.9.2.23		LIMPIEZA PUBLICA			250 000		250 000
1.3.3.9.2.24		SERENAZGO			485 000		485 000
1.3.3.9.2.27		PARQUES Y JARDINES					
1.4		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				486	486
1.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
			5 875 464				5 875 464
			5 875 464				5 875 464



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 24/12/2015
Hora : 11:42:55
Página: 3 de 4

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 CHICLAYO
DISTRITO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1.4.1.4		POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS					
1.4.1.4.1		CANON Y SOBRECANON	5 875 464			485	5 875 950
1.4.1.4.1.7		CANON FORESTAL				483	486
1.4.1.4.5		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				486	486
1.4.1.4.5.1		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5 875 464				5 875 464
1.5		OTROS INGRESOS	5 875 464				5 875 464
1.5.1		RENTAS DE LA PROPIEDAD			318 670		318 670
1.5.1.1		RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA			350		350
1.5.1.1.1		INTERESES			350		350
1.5.1.1.1.1		INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CONCESIONES			350		350
1.5.2		MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS			350		350
1.5.2.1		MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS			350		350
1.5.2.1.5		DE TRANSPORTE			350		350
1.5.2.1.5.1		INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSITO			161 880		161 880
1.5.2.1.6		OTRAS MULTAS			161 880		161 880
1.5.2.1.6.99		OTRAS MULTAS			38 500		38 500
1.5.5		INGRESOS DIVERSOS			38 500		38 500
1.5.5.1		INGRESOS DIVERSOS			123 380		123 380
1.5.5.1.2		VENTAS DIVERSAS			123 380		123 380
1.5.5.1.2.1		VENTA DE CHATARRA			156 440		156 440
1.5.5.1.4		OTROS INGRESOS DIVERSOS			156 440		156 440
1.5.5.1.4.99		OTROS INGRESOS DIVERSOS			1 440		1 440
					1 440		1 440
					155 000		155 000
					155 000		155 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 24/12/2015
Hora : 11:42:55
Página: 4 de 4

(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO : 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA : 01 CHICLAYO
DISTRITO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
			5 875 464	4 480 000	4 037 886	486	14 453 836
TOTAL :							

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Gerente de Programación y Formulación
Lic. S. Juanito Rojas Sotolongo
GERENTE

Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Lic. Adán Arselino Lozano Centurión
ALCALDE

Titular de la Entidad
Sello y Firma

Municipalidad Distrital de La Victoria



DETALLE DEL GASTO

PIA 2016

La Victoria futuro Distrito Ecológico

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORIA, PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
ESP.				
PROGRAMAS PRESUPUESTALES				
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	1 431 187		956 067	2 387 254
3.03324 MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	9 738		88 200	97 938
5.00001 MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN ACCIONES DE CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	9 738		88 200	97 938
20 SALUD				
043 SALUD COLECTIVA				
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD				
0033248 MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	9 738		88 200	97 938
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
5 GASTOS CORRIENTES				
5.2.3.1 1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	9 738		88 200	97 938
5.2.3.1 8.1.2 MEDICAMENTOS			2 500	2 500
5.2.3.2 5.1 99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS			6 000	6 000
5.2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	2 970			2 970
5.2.3.2 8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			4 500	4 500
5.2.3.2 8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			75 200	75 200
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA				
3.01035 PATRULLAJE POR SECTOR	6 788			6 788
5.00304 PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	173 250		231 643	404 893
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	161 250		231 643	392 893
014 ORDEN INTERNO	2 000			2 000
0028 OPERACIONES POLICIALES	2 000			2 000
0076481 PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	2 000			2 000
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
5 GASTOS CORRIENTES				
5.2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	2 000			2 000
5.2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	2 000			2 000





CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
---	-----------------------------	---	-------------------------------	-------

5.00415 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENIAZGO			
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
014	ORDEN INTERNO		
0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		
0106645	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENIAZGO		
140106	LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA		
5	GASTOS CORRIENTES		
5.2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	143 250	199 643
5.2.3.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	143 250	199 643
5.2.3.1.2.1.3	CALZADO	143 250	199 643
5.2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	143 250	199 643
5.2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2 000	1 500
5.2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000	5 000
5.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1 000	1 000
5.2.3.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	20 000	20 000
5.2.3.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	2 000	1 000
5.2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	500	2 500
5.2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	5 225	5 225
5.2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	540	540
5.2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2 500	2 500
5.2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	800	1 700
5.00496	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	2 500	2 500
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
014	ORDEN INTERNO		
0028	OPERACIONES POLICIALES		
0135498	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR		
140106	LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA		
5	GASTOS CORRIENTES		
5.2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	143 250	199 643
5.2.3.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	143 250	199 643
5.2.3.1.2.1.3	CALZADO	143 250	199 643
5.2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	143 250	199 643
5.2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2 000	1 500
5.2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000	5 000
5.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1 000	1 000
5.2.3.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	20 000	20 000
5.2.3.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	2 000	1 000
5.2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	500	2 500
5.2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	5 225	5 225
5.2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	540	540
5.2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2 500	2 500
5.2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	800	1 700
5.00496	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	2 500	2 500
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
014	ORDEN INTERNO		
0028	OPERACIONES POLICIALES		
0135498	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR		
140106	LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA		
5	GASTOS CORRIENTES		
5.2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	143 250	199 643
5.2.3.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	143 250	199 643
5.2.3.1.2.1.3	CALZADO	143 250	199 643
5.2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	143 250	199 643
5.2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2 000	1 500
5.2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000	5 000
5.2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1 000	1 000
5.2.3.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	20 000	20 000
5.2.3.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	2 000	1 000
5.2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	500	2 500
5.2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	5 225	5 225
5.2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	540	540
5.2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2 500	2 500
5.2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	800	1 700
5.00496	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	2 500	2 500
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
014	ORDEN INTERNO		
0028	OPERACIONES POLICIALES		
0135498	MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR		
140106	LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA		
5	GASTOS CORRIENTES		
5.2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	143 250	199 643
5.2.3.1.2.1	VESTUARIO, ACCESORIOS		

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS		10 000	13 418	23 418
5. 2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS		6 000	5 000	11 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS			13 582	13 582
3.00035 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		12 000		12 000
5.00416 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		12 000		12 000
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD		12 000		12 000
014 ORDEN INTERNO		12 000		12 000
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		12 000		12 000
0106556 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		12 000		12 000
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
5 GASTOS CORRIENTES	12 000			12 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	7 000			7 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	5 000			5 000
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	1 201 199		636 224	1 839 423
3.00058 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	1 142 859		553 224	1 706 083
5.00432 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	1 142 859		553 224	1 706 083
17 AMBIENTE	1 142 859		553 224	1 706 083
055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1 142 859		553 224	1 706 083
0124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	1 142 859		553 224	1 706 083
0107162 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	1 142 859		553 224	1 706 083
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
5 GASTOS CORRIENTES	1 117 859		553 224	1 681 083
5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (RÉGIMEN PÚBLICO)	68 700		1 939	70 639
5. 2.1.1.8.1.1 OBREROS PERMANENTES	531 972			531 972
5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	100 436			100 436
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD				
5. 2.1.1.9.2.1 COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO / DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
ESP.				
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	63 275			63 275
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1 100		1 100	2 100
5. 2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5 000		5 000	10 000
5. 2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES			371 091	371 091
5. 2.3.1.5.3 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5 000			5 000
5. 2.3.1.9.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	400		1 700	2 100
5. 2.3.1.9.1.99 OTROS BIENES	260			260
5. 2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS			12 000	12 000
5. 2.3.2.7.1.1 CONSULTORIAS			4 543	4 543
5. 2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES	2 000			2 000
5. 2.3.2.7.3.1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	800		1 400	2 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	9 800		16 500	26 100
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	302 400		104 450	406 850
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	27 216		9 401	36 617
6 GASTOS DE CAPITAL	25 000			25 000
6. 2.6.3.1.1.1 PARA TRANSPORTE TERRESTRE	25 000			25 000
3.00058 GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS	60 340		73 000	133 340
5.00433 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	60 340		73 000	133 340
17 AMBIENTE	60 340		73 000	133 340
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	60 340		73 000	133 340
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	60 340		73 000	133 340
0107168 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	60 340		73 000	133 340
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	60 340		73 000	133 340
5 GASTOS CORRIENTES	60 340		73 000	133 340
5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2 000			2 000
5. 2.3.1.9.1.99 OTROS BIENES	29 000		32 000	61 000
5. 2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES	23 500		40 000	63 500



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	5 840	1 000	6 840	
0908 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES				6 840
3.00073 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30 000	30 000		30 000
5.00556 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30 000	30 000		30 000
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	30 000	30 000		30 000
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	30 000	30 000		30 000
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	30 000	30 000		30 000
0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30 000	30 000		30 000
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	30 000	30 000		30 000
5 GASTOS CORRIENTES	30 000	30 000		30 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	17 000	17 000		17 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	13 000	13 000		13 000
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	15 000	15 000		15 000
3.00039 PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA, RECREATIVA Y DEPORTIVA	15 000	15 000		15 000
5.00318 DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES	15 000	15 000		15 000
21 CULTURA Y DEPORTE	15 000	15 000		15 000
046 DEPORTES	15 000	15 000		15 000
0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	15 000	15 000		15 000
0077380 DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES	15 000	15 000		15 000
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	15 000	15 000		15 000
5 GASTOS CORRIENTES	15 000	15 000		15 000
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	8 000	8 000		8 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	7 000	7 000		7 000
ACCIONES CENTRALES	1 878 184	1 878 184	4 531 082	6 409 266
9001 ACCIONES CENTRALES	1 878 184	1 878 184	4 531 082	6 409 266
3.99999 SIN PRODUCTO	1 878 184	1 878 184	4 531 082	6 409 266



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016

DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5.00.000 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				
006 GESTION				
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR				
0004154 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
5 GASTOS CORRIENTES				
5.2.1.1.1.1 FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCALARIDAD	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.1.1.10.1.2 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.5.1.1 REFUESTOS Y ACCESORIOS	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.5.99.99 OTROS	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.11.1.2 PARA VEHICULOS	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.19.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	178 369	178 369	626 173	804 542
5.2.3.1.59.1.4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	178 369	178 369	626 173	804 542



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	1 500	15 000	8 000	9 500
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2 000	13 500	15 500	15 500
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DESERVICIO	5 000	4 000	9 000	9 000
5. 2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	4 000		4 000	4 000
5. 2.3.2.2.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL			12 000	12 000
5. 2.3.2.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA			2 500	2 500
5. 2.3.2.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1 000			1 000
5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	2 500			2 500
5. 2.3.2.2.4.4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO			70 000	72 500
5. 2.3.2.4.1.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS			5 000	5 000
5. 2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS			4 100	4 100
5. 2.3.2.4.1.4 DE MOBILIARIO Y SIMILARES			1 000	1 000
5. 2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS			1 500	1 500
5. 2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS			500	500
5. 2.3.2.6.1.1 GASTOS LEGALES Y JUDICIALES			3 500	4 000
5. 2.3.2.6.1.2 GASTOS NOTARIALES			2 500	3 000
5. 2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)			1 000	2 500
5. 2.3.2.7.2.2 ASESORIAS	1 500		1 500	1 500
5. 2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES			5 000	5 000
5. 2.3.2.7.3.1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS			5 000	5 300
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS			8 000	10 000
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			32 000	39 000
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			69 333	122 400
6 GASTOS DE CAPITAL				11 016
6. 2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO			3 120	3 120
6. 2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS			1 920	1 920
5.00800 GESTION ADMINISTRATIVA			1 200	1 200
93 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1 599 815		3 904 909	5 504 724
	1 599 815		3 904 909	5 504 724

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016

DETALLE DEL GASTO
(en millones de pesos)

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016									
DETALLE DEL GASTO									
(En millones de soles)									
DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE									
PROVINCIA: 01 CHICLAYO									
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)									
CATEGORIA PRESUPUESTAL									
ACTIVIDAD (ACCIONES DE INVERSION / OBRA)									
FUNCION									
GRUPO FUNCIONAL									
FINALIDAD									
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO									
C/S									
ESP.									
009 GESTION									
0008 - ASESORAMIENTO Y APOYO									
00000810 - GESTION ADMINISTRATIVA									
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA									
5 GASTOS CORRIENTES									
5.2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO, NOMBRADO, (REGIMEN PUBLICO)									
5.2.1.1.9.12 AGUINALDOS									
5.2.1.1.9.13 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD									
5.2.1.1.9.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)									
5.2.1.1.9.3 ALIMENTACION POR CUANTIA DE 12 O 30 DIAS									
5.2.1.1.9.9 COMPENSACION VACACIONAL (CARGOS VACACIONALES)									
5.2.1.1.15 OTRAS OCASIONALES									
5.2.1.1.15 CURTIEMBRE ASESORADO									
5.2.2.3.2 GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO									
5.2.3.1.1 ALUERTOS Y DEMAS PARA CONSERVACION									
5.2.3.1.2 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PENDAS DIVERSAS									
5.2.3.1.2 CALZADO									
5.2.3.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS									
5.2.3.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA									
5.2.3.1.5 ASEO, LIMPIEZA Y OTRO									
5.2.3.1.5.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA									
5.2.3.1.5.99 OTROS									
5.2.3.1.8.12 MEDICAMENTOS									
5.2.3.1.11.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS									
5.2.3.1.9.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEANZA									
5.2.3.1.9.1.99 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE									
5.2.3.1.2.1 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO									
5.2.3.1.2.2									

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
ESP.				
5. 2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	12 500			12 500
5. 2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	15 000		5 000	20 000
5. 2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	7 500		7 500	15 000
5. 2.3.2.2.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	5 100		12 900	18 000
5. 2.3.2.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	2 500		12 920	15 420
5. 2.3.2.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1 000			1 000
5. 2.3.2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD	4 500			4 500
5. 2.3.2.2.4.4 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	7 000		5 720	12 720
5. 2.3.2.4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS				500
5. 2.3.2.6.1.1 GASTOS LEGALES Y JUDICIALES			7 500	8 300
5. 2.3.2.6.1.2 GASTOS NOTARIALES			8 439	19 939
5. 2.3.2.6.2.1 CARGOS BANCARIOS			40 706	40 706
5. 2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES				5 000
5. 2.3.2.7.3.1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS				4 500
5. 2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES				48 400
5. 2.3.2.7.4.1 ELABORACION DE PROC RAMAS INFORMATICOS				314 350
5. 2.3.2.7.5.4 ANIMADORAS Y ALFABETIZADORES			367 720	481 950
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS				44 276
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				5 000
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				20 000
5. 2.5.4.1.2.1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS				50 000
5. 2.5.5.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO				32 367
5. 2.5.5.1.3.1 A PERSONAS JURIDICAS				150 000
6 GASTOS DE CAPITAL				20 000
6. 2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS				20 000
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	616 838	738 515	4 868 801	6 274 154
2.00162 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	616 838	738 515	4 868 801	6 274 154
			200 000	200 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 05 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
6.00003 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION				
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				
006 GESTION				
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
0175043 ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE-INVERSION Y EXPEDIENTE TECNICO				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	200 000			200 000
6 GASTOS DE CAPITAL				
6. 2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION	200 000			200 000
2.00311 AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS				
4.00003 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR				
22 EDUCACION				
047 EDUCACION BASICA				
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				
0175988 INSTALACION DE LA COBERTURA I.E. JOSE MARIA ARGUEDAS (I ETAPA) - DISTRITO DE LA VICTORIA				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	410 000			410 000
6 GASTOS DE CAPITAL				
6. 2.6.2 2.2 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				
0175989 INSTALACION DE LA COBERTURA I.E. N° 10053 - JAVIER PEREZ DE CUELLAR - DISTRITO DE LA VICTORIA				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	410 000			410 000
6 GASTOS DE CAPITAL				
6. 2.6.2 2.2 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				
0175990 INSTALACION DE LA COBERTURA I.E. N° 10982 - CHACUPE ALTO - DISTRITO DE LA VICTORIA				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	110 000			110 000
6 GASTOS DE CAPITAL				
6. 2.6.2 2.2 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				
0178028 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DELA I.E. N° 10064 DE CHACUPE BAJO, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	110 000			110 000
6 GASTOS DE CAPITAL				
6. 2.6.2 2.2 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				
0178028 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DELA I.E. N° 10064 DE CHACUPE BAJO, DISTRITO DE LA VICTORIA - CHICLAYO - DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	120 000			120 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
ESP.				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
6 GASTOS DE CAPITAL				120 000
6.2.6.2.2.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				120 000
2.00683 CONSTRUCCION DE PARQUES				1 700 518
4.00018 CONSTRUCCION DE PARQUES				1 700 518
17 AMBIENTE				1 700 518
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				1 700 518
0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO				1 700 518
0010472 CONSTRUCCION DE PARQUE				1 700 518
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				1 700 518
6 GASTOS DE CAPITAL				1 700 518
6.2.6.2.3.8.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				1 700 518
2.00730 CONSTRUCCION DE PUENTES				250 000
4.00017 CONSTRUCCION DE PUENTES				250 000
15 TRANSPORTE				250 000
036 TRANSPORTE URBANO				250 000
0074 VIAS URBANAS				250 000
0173687 CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL DREN 4000				250 000
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				250 000
6 GASTOS DE CAPITAL				250 000
6.2.6.2.3.9.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				250 000
2.00830 CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS				580 000
4.00007 CONSTRUCCION DE VIA LOCAL				580 000
15 TRANSPORTE				580 000
036 TRANSPORTE URBANO				580 000
0074 VIAS URBANAS				580 000
0174112 CONSTRUCCION DE VEREDAS DE LAS MANZANAS C, D, E, F, G, H, I, L DE LA AMPLIACION VICTOR RAUL				580 000
				150 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
140106 LAMBAYEQUE,CHICLAYO,LA VICTORIA				
6 GASTOS DE CAPITAL	150 000			150 000
6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	150 000			150 000
0174113 CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA	250 000			250 000
140106 LAMBAYEQUE,CHICLAYO,LA VICTORIA				
6 GASTOS DE CAPITAL	250 000			250 000
6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	250 000			250 000
0177223 MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE HUASCAR CDRA. 01 Y CALLE ATAHUALPA CDRA. 01	180 000			180 000
140106 LAMBAYEQUE,CHICLAYO,LA VICTORIA				
6 GASTOS DE CAPITAL	180 000			180 000
6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	180 000			180 000
2.01172 MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	679 020			679 020
4.00005 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	679 020			679 020
18 SANEAMIENTO	679 020			679 020
040 SANEAMIENTO	679 020			679 020
0088 SANEAMIENTO URBANO	679 020			679 020
0172367 AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LA HABITACION URBANA MUNICIPAL EL JOCKEY	459 020			459 020
140106 LAMBAYEQUE,CHICLAYO,LA VICTORIA				
6 GASTOS DE CAPITAL	459 020			459 020
6. 2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	459 020			459 020
0173635 CONSTRUCCION DE POZO ARTESIANO PARA AGUA POTABLE EN EL SECTOR RAMA GAMARRA - CHACUPE BAJO - DISTRITO DE LA VICTORIA	40 000			40 000
140106 LAMBAYEQUE,CHICLAYO,LA VICTORIA				
6 GASTOS DE CAPITAL	40 000			40 000
6. 2.6.2.3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	40 000			40 000
0175931 INSTALACION DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS CON ESTACION DE BOMBEO DEL SECTOR CAMPAMENTO	120 000			120 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1	2	5	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISION FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
URIBEQO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
ESP.				

CHACUPE ALTO - DISTRITO DE LA VICTORIA

140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
6 GASTOS DE CAPITAL				120 000
6. 2.6.2 3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				120 000
0176051 INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE MEDIANTE PILETA DEL				30 000
ASENTAMIENTO HUMANO TORRES GEMELAS - CHACUPE BAJO				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
6 GASTOS DE CAPITAL				30 000
6. 2.6.2 3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				30 000
0176052 INSTALACION DE RED DE AGUA POTABLE MEDIANTE PILETA EN EL				30 000
SECTOR LA HUACA - CHACUPE ALTO				
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
6 GASTOS DE CAPITAL				30 000
6. 2.6.2 3.5.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA				30 000
3.99999 SIN PRODUCTO				30 000
5.00040 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				2 454 616
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				1 182 592
007 RECAUDACION				1 182 592
0013 RECAUDACION				1 182 592
0003224 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				1 182 592
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA				
5 GASTOS CORRIENTES				1 180 572
5. 2.1.1 1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)				485 518
5. 2.1.1 9.1.2 AGUINALDOS				80 920
5. 2.1.1 9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD				8 800
5. 2.1.1 9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				49 000
5. 2.1.1 9.3.1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS				24 975
5. 2.1.3 1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD				53 228
5. 2.3.1 1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO				1 500
				2 520



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO - DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
ESP.				
5. 2.3.1.2.1.1			4 600	4 600
5. 2.3.1.3.1.1			10 857	10 857
5. 2.3.1.3.1.3			1 200	1 200
5. 2.3.1.5.1.1			6 500	7 100
5. 2.3.1.5.1.2			5 000	5 750
5. 2.3.1.5.3.1				500
5. 2.3.1.5.4.1				530
5. 2.3.1.5.98.99				800
5. 2.3.1.6.1.1				5 500
5. 2.3.1.6.1.99			2 000	5 500
5. 2.3.1.11.1.1			810	2 011
5. 2.3.1.98.1.3			960	2 000
5. 2.3.1.99.1.99				2 460
5. 2.3.2.1.2.1			8 000	9 000
5. 2.3.2.1.2.2			2 220	2 220
5. 2.3.2.1.2.99			3 360	3 360
5. 2.3.2.2.1				5 000
5. 2.3.2.2.3.1			580	2 600
5. 2.3.2.2.4.1			500	500
5. 2.3.2.4.1.3				1 000
5. 2.3.2.4.1.5				3 250
5. 2.3.2.6.1.1				1 000
5. 2.3.2.6.1.2				500
5. 2.3.2.6.3.3				300
5. 2.3.2.6.3.99			2 550	2 850
5. 2.3.2.7.2.99			950	950
5. 2.3.2.7.3.1			16 300	16 300
5. 2.3.2.7.11.99			20 060	27 500

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORIA, PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	18 756		282 411	301 167
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	27 106			27 106
5. 2.5.4.1.1 IMPUESTOS			8 000	8 000
6 GASTOS DE CAPITAL	2 020			2 020
6. 2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	2 020			2 020
5.00045 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	3 682		23 479	27 161
23 PROTECCION SOCIAL	3 682		23 479	27 161
051 ASISTENCIA SOCIAL	3 682		23 479	27 161
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	3 682		23 479	27 161
0090218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO	3 682		23 479	27 161
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	3 682		23 479	27 161
5 GASTOS CORRIENTES	2 112		23 479	25 591
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			1 500	1 500
5. 2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			414	414
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			190	190
5. 2.3.1.6.1.2 MEDICAMENTOS			2 000	2 000
5. 2.3.1.11.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS			4 500	4 500
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES			5 000	5 000
5. 2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS			1 375	1 375
5. 2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS			3 500	3 500
5. 2.3.2.7.1.1.99 SERVICIOS DIVERSOS			5 000	5 000
6 GASTOS DE CAPITAL	2 112			2 112
6. 2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1 570			1 570
5.00093 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	1 570			1 570
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				
006 GESTION				
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			90 000	90 000
0113429 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA			90 000	90 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORIA, PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
--	-----------------------------	---	-------------------------------	-------

140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA

5 GASTOS CORRIENTES
5. 2.3.1.11.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5. 2.3.1.19.1.99 OTROS BIENES
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS

5.000993 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

17 AMBIENTE

055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

0125 CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO
PÚBLICO

0001508 MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES

140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA

5 GASTOS CORRIENTES
5. 2.1.1.8.11 OBREROS PERMANENTES
5. 2.1.1.9.12 AGUINALDOS
5. 2.1.1.9.13 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD
5. 2.1.1.9.21 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)
5. 2.1.3.1.15 CONTRIBUCIONES A ESSALUD
5. 2.3.1.1.11 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO
5. 2.3.1.2.11 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS
5. 2.3.1.2.13 CALZADO
5. 2.3.1.3.11 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES
5. 2.3.1.3.12 GASES
5. 2.3.1.3.13 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES
5. 2.3.1.5.21 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA
5. 2.3.1.5.31 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR
5. 2.3.1.6.11 DE VEHICULOS
5. 2.3.1.10.1.4 FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES
5. 2.3.1.99.1.1 HERRAMIENTAS

90 000
20 000
35 000
35 000
66 947
66 947
66 947
66 947
66 947
66 947
408 784
408 784
408 784
408 784
408 784
408 784
102 735
17 123
2 400
38 005
10 788
10 000
10 000
3 500
2 115
9 500
1 500
7 000
1 500
8 500
500
2 000
5 000
1 500



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG ESP.	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	616 638	1 588	5 912	7 500
5. 2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	616 638	2 500		2 500
5. 2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS	616 638	1 500		1 500
5. 2.3.2.4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	616 638	2 500	2 320	2 320
5. 2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	616 638	3 500		2 500
5. 2.3.2.7.3.1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	616 638	15 809	7 500	3 500
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	616 638	153 900	20 000	23 309
5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	616 638	13 221	2 430	173 900
5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	616 638		1 500	15 651
5.001405 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	616 638		1 500	618 338
23 PROTECCION SOCIAL	616 638		1 500	618 338
051 ASISTENCIA SOCIAL	616 638		1 500	618 338
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	616 638		1 500	618 338
0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	616 638		1 500	618 338
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	616 638		1 500	618 338
5 GASTOS CORRIENTES	616 638		1 500	618 338
5. 2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	616 638		1 500	618 338
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	616 638		1 500	618 338
5.001409 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	616 638		1 500	618 338
21 CULTURA Y DEPORTE	616 638		1 500	618 338
045 CULTURA	616 638		1 500	618 338
0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL	616 638		1 500	618 338
0031927 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	616 638		1 500	618 338
140106 LAMBAYEQUE, CHICLAYO, LA VICTORIA	616 638		1 500	618 338
5 GASTOS CORRIENTES	616 638		1 500	618 338
5. 2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	616 638		1 500	618 338
5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	616 638		1 500	618 338
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	616 638		1 500	618 338



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2016
DETALLE DEL GASTO
(En Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO: 14 LAMBAYEQUE
PROVINCIA: 01 CHICLAYO
DISTRITO: 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA (301217)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMA				
PRODUCTO / PROYECTO				
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA				
FUNCIÓN				
DIVISIÓN FUNCIONAL				
GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD				
UBIGEO DEPARTAMENTO PROVINCIA Y DISTRITO				
CG				
ESP.				
5. 2.3.1.8.12 MEDICAMENTOS			850	850
5. 2.3.1.11.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS			4 500	4 500
5. 2.3.1.99.13 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		300		300
5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES				
5. 2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS		1 500	3 800	5 300
5. 2.3.2.4.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		1 000		1 000
5. 2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS		334		334
5. 2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS			1 500	1 500
5. 2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES		900		900
5. 2.3.2.7.3.1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS		5 000		5 000
5. 2.3.2.7.3.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		4 300	5 350	9 650
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		1 600		1 600
TOTAL	616 838	4 097 886	10 355 850	15 070 674

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Gerente de Programación y Formulación
C.º Sr. Segundo Rojas Sepúlveda
GERENTE

Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
E.º Sr. Arcelino Lozano Contreras
ALCALDE

Titular de la Entidad
Sello y Firma